

Por la mañana les enseñaba a leer, escribir y cantar, y por la tarde les explicaba la doctrina cristiana. De los estudiantes más aventajados había elegido cincuenta, a quienes enviaba el domingo de dos en dos, para que ejerciesen el cargo de catequistas entre sus compatriotas. Fuera de eso, también por sus conocimientos en arquitectura como por su habilidad en muchas artes mecánicas, era Pedro uno de los hombres más influyentes de Méjico; de modo que Alonso de Montúfar, sucesor de Zumárraga en la sede arzobispal (1551-1569), decía que no él, sino el hermano Pedro era el verdadero obispo de Méjico. Pedro de Gante hubiera podido ser realmente arzobispo de Méjico, si no hubiese preferido permanecer en su humilde posición (1).

Al enseñar los misioneros el español a la juventud, aprendían de sus discípulos el mejicano; y una causa principal por la cual dieron comienzo a sus ministerios por la enseñanza de los niños, consistía cabalmente en eso, en que de este modo esperaban poseer muy fácilmente el idioma extranjero (2). Después que hubieron conseguido suficientemente lo que pretendían, en pocos decenios quedó terminada la conversión del reino de los aztecas propiamente dicho. Los templos paganos fueron en su mayor parte destruídos, y los ídolos hechos pedazos. Ya en 1531 escribe Zumárraga, que habían sido derribados 500 templos y quemados 20000 ídolos (3). En todas partes se levantaron capillas cristianas, de las cuales había erigido ya 100 Pedro de Gante en 1529 (4); a ellas afluían en gran número los indios.

Como una muestra de la mudanza religiosa podía ser considerada la capital del país, la cual, después de su destrucción por Cortés, en menos de cuatro años se había levantado de nuevo de las ruinas más hermosa y magnífica. Donde antes había estado el templo del dios de la guerra, se alzaba ahora la catedral dedicada a San Francisco, en cuyos fundamentos se habían

(1) Serv. Dirks, *Le Frère Pierre de Mura, sa vie et ses travaux au Mexique*, Gand 1878. F. Kieckens en *Précis hist.* XXIX, Bruxelles 1880, 277 ss. Civezza, VI, 538-542, 600-603, 623-626; VII, 2, 761-777.

(2) Mendieta describe cómo los misioneros tenían parte en los juegos pueriles de los niños, apuntaban al punto las palabras que salían de su boca, y juntábanse por la noche para hallar los más propios modos de decir españoles, que equivaliesen a las expresiones del idioma nahuatl. Civezza, VI, 552.

(3) Civezza, VI, 566.

(4) *Ibid.*, VII, 2, 770.

echado las estatuas hechas pedazos de las divinidades aztecas. En el barrio de Tlatelolco se elevaba otro suntuoso templo cristiano, y fuera de eso se contaban allí treinta iglesias para los indígenas (1).

En muchos ciertamente la conversión era puramente exterior. El obispo Zumárraga se queja en 1537, de que los indios de más adelantada edad permanecían en sus prácticas supersticiosas, y sólo de mala gana se apartaban de sus ídolos y costumbres antiguas, especialmente de la poligamia; y que por tanto ante todas cosas se había de procurar afianzar a la juventud en la religión cristiana (2). El docto Bernardino de Sahagún († 1590) opinaba, que a los primeros misioneros les había faltado la «prudencia de la serpiente», y que no habían advertido, que los indios iban a la iglesia y retenían secretamente sus antiguos ídolos (3). Pero andando el tiempo, los misioneros, que vivían en constante contacto con el pueblo, no podían engañarse en su juicio sobre los sentimientos de éste, y tampoco faltan motivos, que hacen parecer comprensible la rápida conversión de tan grandes multitudes.

La victoria sobre el antiguo Méjico era también a los ojos de los indios una victoria sobre los dioses mejicanos. El que los españoles pudiesen destruir sus ídolos impunemente, habían de explicárselo ellos en el mismo sentido según sus ideas (4). Para el pueblo bajo era además la antigua religión un yugo duro e insoportable. Exigía de él algunas veces la sangre de sus propios hijos, y prometía una inmortalidad, en la cual las suertes no caían simplemente según el valor moral de cada uno, sino según su categoría en la tierra, o según su género de muerte. La comparación de los altivos sacerdotes del antiguo Méjico, que se creían levantados sobre el pueblo ordinario, con los sencillos y desinteresados franciscanos, sólo podía redundar en pro de los misioneros. Hacía ya impresión sobre el indio el que los religiosos anduviesen descalzos y se contentasen con el mismo pobre sustento, con que él se mantenía (5). Aun más había de ganar los corazones para los misioneros el que mostrasen hacerse cargo de la penosa situa-

(1) W. H. Prescott, *History of the Conquest of Mexico*, 7, 2, London 1854, II, 266.

(2) Civezza, VII, 2, 844.

(3) C. Crivelli en *The Catholic Encyclopedia* X, New York, s. a. [1911], 255.

(4) Prescott, 2, 4, 8; 5, 2 (I, 149, 195 s.; II, 47 s.).

(5) Motolinia en Civezza, VII, 2, 874.

ción de los hombres vulgares y plebeyos, y los defendiesen y protegiesen con buen éxito cuando podían. Acrecentaba todavía más su reputación el que los conquistadores, tenidos y admirados como «dioses blancos», tratasen con tanto respeto a estos pobres misioneros (1). Grande influjo ejerció también en la conversión de los indios el santuario de Guadalupe, lugar adonde acudían peregrinaciones de toda la nación; estaban firmemente persuadidos los indígenas, que allí en 1531 se había aparecido la Madre de Dios a uno de los suyos, y había dejado pintada su imagen en la manta de un indio, como prueba palpable de que la religión cristiana no era adecuada solamente para los hombres blancos.

Los peores impedimentos para la conversión de Méjico al cristianismo procedían aquí, como en otras partes, de los blancos. Los indios, escribe Pedro de Gante en 15 de febrero de 1552 al emperador (2), están sobrecargados de trabajo y no pueden ganarse el sustento necesario para vivir. Por un mes entero han de prestar servicio personal al dueño, a quien han sido adjudicados, lejos de su tierra natal quizá 40 ó 50 millas. En este espacio de tiempo no han podido labrar su propio campo; si vuelven a su casa, hallan a su mujer e hijos en la miseria, apenas tienen vestidos para cubrirse, y han de vender sus posesiones sólo para poder conservar su vida. A consecuencia de lo cual la población de indios menguaba visiblemente. En 8 de marzo de 1594 escribían los misioneros al gobierno español, que en siete años se habían disminuido los indios que pagaban contribuciones, en unas 300000 cabezas, sin que hubiese sido grande el número de muertos (3).

No puede atribuirse sin más ni más al gobierno de España la culpa de este estado de cosas. Hay una multitud de ordenaciones reales en favor de los naturales de Méjico (4). También los primeros virreyes Mendoza y Velasco mostraron buena voluntad. El trabajo de los indios en las minas, v. gr., fué suprimido por Velasco, porque, según él, la libertad de los indios era de más valor que todas las minas del mundo, y por causa de la ganancia no se podían hollar todas las leyes divinas y humanas (5). En el

(1) Mendieta en Civezza, VI, 550.

(2) Civezza, VI, 600 ss.

(3) Civezza, VII, 2, 871.

(4) Su enumeración puede verse en Civezza, VI, 613.

(5) Civezza, VI, 610.

tiempo sucesivo se mejoró también realmente la situación de los indios. Cada vez se les daba más libertad; podían vender su trabajo según les parecía, y exceptuadas las ciudades costeras, parece que la esclavitud propiamente dicha nunca se arraigó en Méjico (1). No se les condenó a la extinción, como en otras colonias; entre los trece millones y medio de habitantes de Méjico, se cuentan hoy solamente algo más de dos millones de blancos; los demás, con excepción de 80000 negros, son todos indios o mestizos.

Pero en los primeros tiempos después de la conquista, y especialmente en los años en que no gobernaba aún a Méjico ningún virrey, sino que estaba sujeto el país a una Audiencia, la situación de los indios era en realidad de verdad insoportable. La buena voluntad de los virreyes no bastaba a contrastar el poder del reinante estado de cosas, y de las leyes que se dictaban en España, nadie hacía caso en Méjico (2). En la lucha contra estos inconvenientes se conquistaron los franciscanos un mérito tal para con Méjico y el mundo todo, que no puede apreciarse bastante. No cesaron de predicar contra la opresión de los indefensos, y de dirigir a España quejas y más quejas. Por eso se los calumniaba, se les sustraían las limosnas, se los hacía sospechosos entre los indios, y se vigilaba su correspondencia epistolar con España. Pero los valerosos misioneros no se dejaban intimidar por nada. Consiguieron con todo llevar a España en favorable ocasión sus escritos de reclamaciones, y la Audiencia fué depuesta, y entró otra en su lugar, amiga de los franciscanos (3).

Especialmente el obispo Zumárraga era quien sostenía la lucha contra la Audiencia, y también más tarde, después que en 24 de febrero de 1528 fué nombrado protector de los indios junto con el dominico Julián Garcés, primer obispo de Tlaxcala, no cesó de defender a sus protegidos (4). También los franciscanos

(1) J. Saumarez Mann en la *Encyclopaedia Britannica*, XVIII<sup>11</sup>, Cambridge, 1911, 337.

(2) Carta de Rodrigo de Albornoz a Carlos V, de 15 de diciembre de 1525, publicada por Civezza, VI, 608.

(3) Mendieta en Civezza, VI, 614 s.

(4) En la contienda con la Audiencia llegó hasta el punto de hacer predicar a sus franciscanos públicamente con las más fuertes expresiones contra los miembros de la misma (Civezza, VII, 2, 622). *Ibid.*, VI, 613, hay un escrito de reclamaciones de Zumárraga, de 2 de agosto de 1529, que pedía la deposición de los oidores Matienzo y Delgadillo, y las más rigurosas penas contra el presidente Guzmán.

Motolinia († 1569) y Mendieta († 1604) fueron campeones de la libertad de los indígenas (1). Los Provinciales de todas las Órdenes religiosas que ejercían sus ministerios en Méjico, dirigieron en 1562 una solicitud colectiva a Felipe II, para alejar la ruina que amenazaba a la nueva Iglesia de Méjico (2). En hecho de verdad era opinión de muchos en aquella región, que sin los trabajos y desvelos de los franciscanos hubiesen sido allí los indios aniquilados, lo mismo que en las Antillas y en otras partes (3).

Como en el país de los aztecas propiamente dichos, así también en los reinos vecinos propagaron los franciscanos el cristianismo. Ya muy pronto fueron a Mechoacán, que en 1575 pudo erigirse como propia Provincia de la Orden con 50 conventos (4). Mucho tuvieron que padecer en Yucatán, donde los españoles procuraban impedir directamente, que los indígenas se hiciesen cristianos. A pesar de eso, creáronse allí desde 1534 hasta 1600 unos 37 centros de misión (5). En Guatemala comenzaron a trabajar los franciscanos en 1539 (6); en 1603 contaban allí 24 conventos (7), mientras que Nicaragua y Costa Rica desde 1579 formaron una Provincia de la Orden independiente con doce casas. Emplearon sus esfuerzos en la conversión de las salvajes tribus de los indios de Zacatecas lo más tarde desde 1546 (8). Sufrieron allí muchas persecuciones, y no pocos perdieron su vida (9).

En *Guatemala* se anticiparon los dominicos a los franciscanos desde 1538. Bajo la dirección de Domingo de Betanzos extendieron también ellos su actividad por muchas provincias. Poseían tres grandes conventos en la capital del país, en Oajaca y Puebla, además de 22 residencias en Méjico propiamente dicho, 21 en el territorio de los zapotecas, 17 entre los mixtecas, una en Veracruz

(1) Civezza VII, 2, 622 ss., 854 ss. Crivelli en *The Catholic Encyclopedia* X, 185 s., 601 s.

(2) Civezza, VII, 2, 854.

(3) *Ibid.*, 875.

(4) *Ibid.*, VI, 643.

(5) *Ibid.*, VII, 2, 511. En el último cuarto del siglo XVI la Misión fué en parte cedida a sacerdotes seculares. La lista de las parroquias cedidas y retenidas puede verse *ibid.*, 523-527.

(6) *Ibid.*, VI, 646 s.

(7) La lista de ellos se halla *ibid.*, VII, 2, 538-541.

(8) *Ibid.*, 545 s.

(9) *Ibid.*, 552. Como propia Provincia de la Orden hállase Zacatecas en 1604; contaba entonces 16 conventos, número que hasta 1733 subió a 35. Su lista puede verse *ibid.*, 551 s.

y otra en S. Juan de Ulloa (1). Como en Guatemala, así trabajaron también singularmente en Nicaragua (2). Al norte de Guatemala había una región a la que se llamó «Tierra de guerra», a causa de la ferocidad de sus habitantes y de las tentativas hasta entonces inútiles de someterla. Cuando Las Casas hubo escrito su libro sobre la conversión de los indios, varios españoles instaron a los dominicos como por burla, a ensayar allí los medios de conversión puramente pacíficos, propuestos por su hermano en religión. Los dominicos vinieron en ello, y consiguieron hallar entrada en esa región sin el apoyo de las armas, y convertir la llamada hasta entonces «Tierra de guerra», en la actual Verapaz. Varios decretos reales aseguraron a los indios convertidos su libertad (3).

Entre los obispos dominicos, además de Las Casas, fué especialmente Julián Garcés, primer obispo de Tlaxcala, celoso abogado y protector de los indios. Dirigió a Paulo III una memoria para implorar la autoridad de la misma Sede Apostólica contra los que negaban, que hubiese en los indios capacidad alguna para el cristianismo (4). En ella da un brillante testimonio de la conducta moral de sus protegidos. Paulo III respondió a esta memoria con sus célebres breves contra la esclavitud (5).

La celosa actividad de los misioneros en Méjico llevó también sus frutos para el progreso de la ciencia. La lingüística se ve enteramente obligada a acudir a sus trabajos para el conocimiento de las antiguas lenguas de Méjico. En todas las sutilidades y delicadezas de la lengua dominante del país, el azteca, penetraron dos de los primeros franciscanos, Alonso Molina y Bernardino de Sahagún. Molina compuso un diccionario y una gramática del azteca, y de Sahagún hay que mencionar principalmente su traducción de las Epístolas y Evangelios, escrita en azteca clásico (6). También para las demás lenguas de Méjico, el mixteco, el zapoteco, el idioma de los mayas y una serie de otros dialectos, se

(1) Touron O. P., *Histoire générale de l'Amérique*, V y VI, París, 1768. *Ibid.*, V, 36 s., 186 s. hay los nombres de los primeros misioneros. Sobre los conventos v. V, 106.

(2) Touron, V, 194 s.

(3) *Ibid.*, 266 ss. *Ibid.*, 286 hay una copia de estos decretos.

(4) *Ibid.*, 137 ss.

(5) V. nuestras indicaciones del vol. XII, 416 s.

(6) *Evangeliarium, Epistolarium et Lectionarium Aztecum sive Mexicanum* (1563). Obra editada por Bernardino Biondelli, 1858.

compusieron ya en el siglo XVI por franciscanos y dominicos varios diccionarios y gramáticas, y en parte se multiplicaron ya entonces por medio de la imprenta para utilidad de los misioneros (1).

La necesidad de tener conocimiento de las ideas y costumbres de los aztecas, llevó además al estudio de las antigüedades de este pueblo tan digno de memoria. El trabajo notoriamente más fundamental en este terreno lo ha suministrado también Bernardino de Sahagún, después de profundos y muy dificultosos estudios (2). Una obra muy extensa, que abarca las antigüedades de Méjico del tiempo del paganismo, como también su historia eclesiástica, compuso el «Livio de Nueva España», Juan de Torquemada (3). Trata el mismo asunto Toribio de Benavente, uno de los doce misioneros que en 1524 fueron a Méjico (4). A causa de su pobre apariencia le saludaron entonces los indios con el grito de Motolinia, esto es, pobre, por lo cual usó desde aquel punto Motolinia como nombre fijo y estable. En su lucha por la libertad de los indios fué acérrimo adversario de Las Casas, cuyas ideas le parecían exageradas. Sobre la historia de la conversión de Méjico al cristianismo trata Jerónimo de Mendieta en su Historia eclesiástica de las Indias. De estas obras históricas de los franciscanos, casi todas las cuales ciertamente no llegaron a imprimirse sino hasta el siglo XIX, trae su origen mediatamente casi todo lo que se sabe sobre el antiguo Méjico y su notable y adelantada civilización.

En las *Indias Orientales* no hicieron las misiones especiales progresos en extensión bajo el pontificado de Julio III; pero en cambio se consolidaron y arraigaron más y más. «Al presente, escribe en 7 de diciembre de 1552 el jesuíta Melchor Núñez desde Bassein (5), no nos afanamos todavía por hacer a muchos cristianos.

(1) José Dahlmann, *La lingüística y las misiones*, Friburgo, 1891, 90 ss. Mendieta en Civezza, VII, 2, 732 ss.

(2) Bernardino de Sahagún, *Historia general de las cosas de Nueva España*. Obra editada por Bustamante, Méjico, 1829, y por Lord Kingsborough, Londres, 1830; traducción francesa, París, 1880.

(3) Entró en la Orden franciscana en 1583 en Méjico, donde murió en 1624. Su obra *Monarquía Indiana* se publicó primeramente en Sevilla, 1615, y después en Madrid, 1723.

(4) Toribio Motolinia, *Historia de los Indios en la Nueva España, o Ritos antiguos, sacrificios e idolatrías de los Indios de la Nueva España y de su conversión a la fe, y quiénes fueron los que primero la predicaron*. Obra editada por Lord Kingsborough, Londres, 1848, y por J. G. Icazbalceta, Méjico, 1858.

(5) *Selectae Indiarum epistolae*, 165: cf. 145, 182.

Los que ganamos, los instruimos ante todo, y ponemos el principal ahinco en mantener y adoctrinar en la fe a los ya convertidos; porque hasta ahora se ha procedido muy mal respecto a esto.»

A la primera llegada de los portugueses a la India, hasta rudos soldados habían tenido participación a su manera en la difusión del cristianismo, por cuanto, v. gr., administraban sin más ni más el bautismo a los indios prisioneros de guerra. También los sacerdotes habían procedido con corta diferencia de la misma «manera que los soldados» (1). Había ciertamente excepciones. Núñez designa como tal al franciscano Antonio do Porto, quien había tomado muy a pechos la enseñanza de los recién convertidos (2). Fuera de eso, se sabe también del P. Antonio, que no solamente destruyó templos y erigió iglesias, sino que también fundó varios establecimientos para la instrucción de niños huérfanos (3). Pero no se hacía así en todas partes. El vicario de Goa, según su propio testimonio, había bautizado en la costa de la Pesquería en tres años no menos de 120000 gentiles, y muchas veces en un día de 1000 a 1500 (4). Pero todos éstos, como escribe San Francisco Javier en 1542, no tenían de cristianos sino sólo el nombre (5).

San Francisco Javier ciertamente había visto desde el principio, que su incumbencia principalísima era la enseñanza de los recién convertidos, y en ello había puesto su mayor empeño. Pero tampoco él en modo alguno trajo consigo de Europa un método acabado de misionar, antes bien, en 1542, en una carta escrita desde la India, suplica instantemente a sus hermanos en religión de Roma, le den consejo e instrucción acerca de cómo ha de proceder en sus misiones (6). Así pues, también él, luego después de enseñar lo más necesario, administraba el bautismo, dejando lo demás para la subsiguiente instrucción.

(1) Expresión de Polanco (II, 145, n. 343).

(2) *Sel. Ind. epist.*, 165.

(3) Müllbauer, 56, 327.

(4) Polanco, II, 145.

(5) Carta a S. Ignacio, de 28 de octubre de 1542: *Mon. Xav.*, I, 273. Antonio Criminal S. J. en una conversación con Diego de Borba hizo referencia a la autoridad de los teólogos, los cuales tenían por necesario un catecumenado de varios meses. A pesar de lo cual de Borba intentó defender la práctica del bautismo inmediato, alegando las peculiares circunstancias de la India. V. Brou en los *Études*, CXXVIII (1911), 603 ss.

(6) Carta de 20 de septiembre de 1542: *Mon. Xav.*, I, 259.

Con todo, pronto mostró la experiencia, que se había de proceder con más cautela. Muchos solicitaban ser admitidos en la Iglesia por respetos puramente terrenos (1). Así sucedía, que muchos de estos cristianos de nombre más tarde nada querían oír de la instrucción, volvían a la idolatría o conservaban sus costumbres gentílicas. En consecuencia de eso introdujeron los jesuitas un catecumenado, que duraba a veces tres y más meses, y a los que no eran sinceros, se los rechazaba inexorablemente (2).

San Ignacio de Loyola había dado un doble consejo para afianzar el cristianismo en la India: se debía ante todo cuidar de la enseñanza de la juventud y establecer casas de catecúmenos para los adultos (3). Su admonición fué recibida con gran gozo por los jesuitas de la India. El cuidado principal de S. Francisco Javier era juntar en todas partes en primera línea a los niños, y por ellos ejercer influjo en sus padres; y en toda la India introdujo este modo de proceder (4). En un tiempo en que en los colegios de jesuitas de Europa todavía en ninguna parte se daba enseñanza a los de fuera, en la India en todo lugar adonde iban jesuitas, fundábanse al punto escuelas (5), en las cuales enseñaban a la juventud a leer, escribir y el catecismo (6). Edificar casas para los catecúmenos, no era a los principios posible en todas las poblaciones. Con todo, en 1555 se destinó en el colegio de Goa algunas estancias, en las cuales se instruía constantemente a unos doce o quince catecúmenos por espacio de dos o tres meses. Las catecúmenas recibían en el hospital la necesaria enseñanza bajo la inspección de una honesta matrona (7).

Otros progresos fueron alcanzados especialmente por medio de Enrique Enríquez (8), a quien mucho le favoreció en su misión de la costa de la Pesquería el que todos los indígenas fuesen de la misma tribu, y el que toda la población como tal hubiese abrazado el cristianismo (9). Para suplir de alguna manera la falta de sacerdotes,

(1) Vivamente pinta esto Nic. Lancilotti en una carta a S. Ignacio, de 10 de octubre de 1547: Sel. Ind. epist., 25.

(2) Polanco, II, 146, n. 344.

(3) Ibid., 145, n. 343.

(4) Ibid., V, 656, n. 1805; 670, n. 1849.

(5) Ibid., II, 5.

(6) Polanco, V, 659, n. 1813.

(7) Ibid., II, 652, n. 1789; V, 659, n. 1814. Sel. Ind. epist., 182.

(8) Sel. Ind. epist., 140 s. Polanco, II, 141, 406.

(9) Polanco, II, 406, n. 486.

introdujo Enríquez la instrucción por medio de catequistas. De entre los recién convertidos elegía los más idóneos; era su incumbencia enseñar la doctrina cristiana en los pueblos, bautizar en caso de necesidad, y poner en conocimiento de los misioneros las faltas y delitos más notables. Como Enríquez era riguroso en la elección de los catequistas, su número no pasaba de nueve o diez; desempeñaban su cometido con gran satisfacción de los misioneros, de modo que Enríquez creía, que aun cuando todos los sacerdotes muriesen, se mantendría con todo el cristianismo por medio de ellos en la costa de la Pesquería. Fuera de eso, en cada lugar se colocaba a un hombre de confianza, que juntaba al pueblo para las funciones religiosas y explicaba la doctrina cristiana en la lengua de la región (1). A la usanza de Roma los recién convertidos aprendían las oraciones ordinarias en la forma latina, aunque Enríquez también respecto a eso dejó pronto libertad (2).

Otro mérito de Enríquez y sus compañeros consistió en que se dedicaron con todo empeño a aprender la lengua del país (3). Los primeros misioneros jesuitas, que se vieron en la India enfrente de un laberinto de lenguas, propias de aquellas regiones, y no limitaron su actividad a comarcas particulares, se habían servido de intérpretes en su predicación. Pero esta práctica había dado malos resultados. Cuando Enríquez entendió mejor el tamil, descubrió muchas faltas en la traducción usual de las oraciones ordinarias, que había sido hecha por los intérpretes (4). Escribió a Roma, que la nueva traducción le había costado tres o cuatro meses de arduo trabajo, pues carecía la lengua de palabras precisamente para expresar los conceptos cristianos. Que notificaba esto, para que fueran también prevenidos los misioneros del Congo; que no emprendiesen la traducción de las oraciones hasta que poseyeran exactamente la lengua. También Nicolás Lancilotti en sus cartas a S. Ignacio, expresaba con frecuencia la opinión, de que a los misioneros de la India se les había de asignar determinados distritos como campo de misión, y se los tenía que instar a que apren-

(1) Ibid., 141 s., 406.

(2) Ibid., 406.

(3) Cartas de Enríquez a S. Ignacio, de 31 de octubre de 1548 y 21 de noviembre de 1549, que se hallan en Cros, François Xavier, I, 387 s. y en las Sel. Ind. epist., 93; cf. Polanco, I, 351 ss., 472; II, 142, 407.

(4) Sel. Ind. epist., 94. Ya S. Francisco Javier (Mon. Xav., I, 317) había hallado faltas en las traducciones malabáricas.